



Alhué fortalece red de protección a la infancia en encuentro con Juez de Familia de Melipilla

Posted on Mayo 8, 2026

La instancia, encabezada por la alcaldesa Marcela Chamorro, se centró en la Ley N° 21.430 y el rol de la Oficina Local de la Niñez en el nuevo Sistema de Garantías de Derechos.

Con el objetivo de profundizar en el bienestar de los más jóvenes de la comuna, la Ilustre Municipalidad de Alhué, liderada por su alcaldesa Marcela Chamorro y el Concejo Municipal, llevó a cabo una exitosa jornada sobre “Protección Administrativa” en las dependencias del Centro Cultural “El Peumo”.

La actividad, organizada a través de la Oficina Local de la Niñez (OLN), se consolidó como un espacio estratégico para fortalecer el trabajo intersectorial. El encuentro reunió a representantes de instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y equipos técnicos, todos vinculados al compromiso de promover y garantizar los derechos de la infancia y adolescencia en el territorio, informó la oficina de prensa de este Municipio

Un nuevo paradigma legal

El punto central de la jornada fue la exposición de **Francisco Bravo Ramírez**, abogado y Juez Titular del

Tribunal de Familia de Melipilla. El magistrado abordó los alcances de la Ley N° 21.430, enfatizando el cambio de paradigma que reconoce a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.

“Es fundamental comprender el rol que cumplen las Oficinas Locales de la Niñez en la implementación del Sistema de Garantías de Derechos”, destacó el magistrado durante su intervención.

Fortalecimiento territorial

Durante la sesión, se analizó profundamente la relevancia de las medidas de protección administrativa, las cuales buscan actuar de manera preventiva y articulada desde el propio municipio, evitando en muchos casos la judicialización innecesaria y priorizando una respuesta rápida y cercana.

Desde la Oficina Local de la Niñez valoraron positivamente la convocatoria, señalando que estos espacios de formación:

- Fortalecen las capacidades de las instituciones locales.
- Permiten avanzar hacia un sistema coordinado y efectivo.
- Aseguran una mirada preventiva y territorial en la protección integral.

Con esta iniciativa, la gestión de la alcaldesa Marcela Chamorro reafirma su compromiso con la niñez, posicionando a Alhué como una comuna que se capacita y organiza para proteger el presente y futuro de sus ciudadanos más jóvenes.

El Maipo

Imagen: M. de Alhué